



expresos

el diario de la vida nacional

• Ecuador • Viernes 17 de marzo de 1995 • Año 22 N° 7.871 • 2 secciones y SIEMBRA • 40 páginas • 700 sucres en Guayaquil

REPUBLICA DEL ECUADOR
 SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
 EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA EISLEBEN S.A.

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía EISLEBEN S.A., se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 6 de julio de 1994, ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Subintendente Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, abogado Manuel Molina Jalil, mediante Resolución No.94-2-1-1-0006743 el 30 de noviembre de 1994 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No.3.030 el 17 de febrero de 1995.

2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada la señora Patricia Hernández Alvarez, en su calidad de Gerente de la referida compañía, de estado civil divorciada, ecuatoriana y domiciliada en esta ciudad de Guayaquil.

3.- AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/.3'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/.5'000.000,00.

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: Por Compensación de Crédito el 100%.

5.- REFORMA DEL ESTATUTO: Como consecuencia del aumento de Capital, se reforma el Artículo Quinto del estatuto social, el mismo que dirá "ARTICULO QUINTO.- El capital social de la compañía es de CINCO MILLONES DE SUCRES (S/.5'000.000,00) dividido en cinco mil acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una."

Guayaquil, febrero 27 de 1995
 Ab. Miguel Martínez Dávalos
 SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

nc
17/marzo/95